



inmoMetro
Inmobiliaria Metropolitana Cia. Ltda.

Acta # 32

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA METROPOLITANA " INMOMETRO CIA LTDA.:"

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2019, siendo las catorce y treinta horas, en base a convocatoria entregada a los socios con fecha 1 de marzo del 2019, se reúnen los socios de la compañía INMOMETRO CIA LTDA. Los señores:

- 1.- Gustavo Antonio ALVAREZ DIEZ En representación de:
- 2.- Gabriel Eduardo ALVAREZ DIEZ, con el 43.00% de participaciones
- 3.- Fernando Xavier ALVAREZ DIEZ, con el 8.50% de participaciones
- 4.- Gonzalo José LAVAREZ DIEZ, con el 8.50% de participaciones
- Y,
- 5.- Gladys Olivia SUAREZ de BURNEO, con 20.00% de participaciones
- 6.- Jorge Alfredo BURNEO SUAREZ, con 20.00% de participaciones

Una vez verificado el quórum se establece que se encuentran reunidos el 100% del capital social por lo que de conformidad con lo previsto en los estatutos, se declara iniciada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL, en la que actúa como Presidente su titular el señor Gustavo Antonio Álvarez Diez, y como secretario el Arq. Jorge Alfredo Burneo Suárez, en su calidad de Gerente General.

El presidente da lectura a la convocatoria y el orden del día (documento adjunto) el cual es el siguiente:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2018.

El Presidente, pide al Gerente General proceda a la lectura del informe de actividades realizadas durante el año 2018, a fin de conocer los resultados y sugerencias propuestas. El Gerente General procede a la lectura de su informe y lo somete a la aprobación de la Junta General, la misma que luego de deliberar sobre el contenido de dicho informe, expresa su satisfacción en cuanto a los logros alcanzados en las metas propuestas y de el objeto de la empresa, por lo que, se ratifica en su apoyo a la gestión de la Gerencia y su personal toda vez que la fortaleza que muestra el talento humano nos ha significado la satisfacción de los logros obtenidos. Expuesto este particular, la Junta General aprueba el informe del Gerente por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

El Presidente, solicita al Gerente proceda con la explicación de los valores expuestos en las cuentas reflejadas en los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2018, ante lo cual, el Gerente expone los resultados obtenidos, mismos que luego de un análisis y evaluación por la Junta se decide sobre su aprobación por unanimidad.

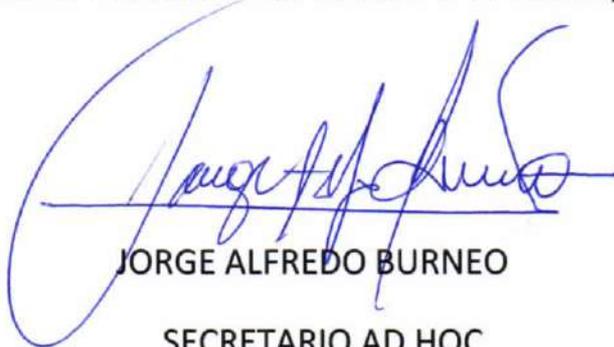
Luego de este pronunciamiento, la Junta General, por unanimidad resuelve la aprobación de los Estados Financieros y se ratifica en lo discutido y resuelto.

Una vez revisados todos los puntos de Orden se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente el Presidente da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.



GUSTAVO A. ALVAREZ DIEZ

PRESIDENTE



JORGE ALFREDO BURNEO

SECRETARIO AD HOC